



Pedro L. Andaluz Andrés, nuevo presbítero al servicio de la Iglesia

El sábado 26 de septiembre, a las 11 h., la S. I. Catedral de El Burgo de Osma acogerá la Ordenación sacerdotal del diácono Pedro L. Andaluz Andrés. Al día siguiente, a las 18 h., el neopresbítero presidirá por primera vez la Santa Misa en la parroquia de Utero.

(Más información en págs. 4 y 6)



El Santo Padre prepara a la Iglesia para el Jubileo extraordinario de la misericordia

(Más información en págs. 5 y 6)

Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE OSMÁ-SORIA

Director: Rubén Tejedor Montón

Edita: Delegación episcopal de M.C.S.

San Juan, 5 - 42002 Soria

Tel. 975 212 176 ext. 602

E-mail: mcs@osma-soria.org

www.osma-soria.org

D.L.: SO-255/90

Impr. GRAFICAL, S.L.

Venerable Carabantes, 3

42003 Soria

PROGRAMACIÓN RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS

COPE Uxama (95.2 FM) – COPE Soria (88.9 FM)

El espejo de la Iglesia: Viernes, 13.35 h. – 14 h.

Iglesia en Soria: Domingo, 9.45 h. – 10 h.

Radio María

Soria ciudad (93.6 FM)

El Burgo (103.9 FM)

Medinaceli (94.0 FM)



CELEBRAR LA FE



JULIÁN CALLEJO

SEPTIEMBRE, 20: XXV Domingo del T. O.

Sb 2, 12.17-20 ♦ St 3, 16-4, 3 ♦ Mc 9, 30-37

Domingo tras domingo vamos escuchando la Palabra de Dios que es **la mejor escuela de sabiduría** y que nos ayuda a **contrarrestar la mentalidad que el mundo nos quiere inculcar**. En la carta de Santiago se nota bien esta contraposición: para él, si vivimos según la mentalidad de este mundo, no podemos escapar de la espiral de las ambiciones, conflictos y codicias. En su tiempo y ahora, el egoísmo parece ser la consigna de los que sólo se guían por miras terrenas y eso nos acarrea *“envidias y peleas, desorden y toda clase de males”*; pero si seguimos *“la sabiduría que viene de arriba”*, cambiarán nuestros criterios porque es *“amante de la paz, comprensiva, dócil, llena de misericordia y buenas obras, constante, sincera”*. Nos va bien acudir en cada Eucaristía a la escuela de Cristo para ir asimilando, en la teoría y en la práctica, el estilo de vida que Él nos enseña a sus seguidores. Uno de los puntos principales de este estilo de vida es recordar que el camino del servicio a los demás hasta dar la vida se opone radicalmente al camino del dominio sobre los demás hasta no dejarles vivir: *“Quien quiera ser el primero que sea el último de todos y el servidor de todos”*.

SEPTIEMBRE, 27: XXVI Domingo del T. O.

Nm 11, 25-29 ♦ St 5, 1-6 ♦ Mc 9, 38-43.45.47-48

Las lecturas de este domingo nos regalan diversos consejos para nuestra vida cristiana; se trata de consignas que contribuyen a que vayamos amoldando nuestros criterios de

actuación a la mentalidad de Jesús: Santiago, con su característica viveza, denuncia a los **ricos** que se han aprovechado injustamente de los demás para prosperar ellos y les avisa que todo lo que han amasado no les va a servir de nada a la hora de la verdad; Jesús, en el Evangelio, nos asegura que **no quedará sin recompensa nada de lo que hagamos en bien de los demás**, aunque sólo sea darles un vaso de agua; durísimas son sus palabras sobre **quien escandaliza a los niños**, o sea, a los débiles: ¡cuántos modos hay de escandalizar hoy a las nuevas generaciones: nuestro mal ejemplo en la vida familiar o social, a través de los medios de comunicación, etc.!.; también es sorprendente la radicalidad que pide en su seguimiento al recordar que más valdría cortarse la mano o el pie o arrancarse el ojo si son un estorbo en nuestro camino al Reino.



MARIO MUÑOZ

YOUCAT

tus preguntas sí tienen respuestas



SEGUNDA PARTE: CÓMO CELEBRAMOS LOS MISTERIOS CRISTIANOS

LOS SIETE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA El sacramento de la Confirmación (nn. 203-205)

Una vez explicado el Bautismo, el YOUCAT se centra en el sacramento de la Confirmación. Junto con el Bautismo y la Eucaristía, este sacramento constituye el conjunto de los *“sacramentos de la iniciación cristiana”*. La recepción de este sacramento es necesaria para la plenitud de la gracia bautismal. En efecto, como afirma el Concilio Vaticano II, a los bautizados el sacramento de la Confirmación los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo. De esta forma se comprometen mucho más, como auténticos testigos de Cristo, a comunicar y defender la fe con sus palabras y obras (cf. n. 203). La Sagrada Escritura hace referencia al sacramento de la Confirmación (cf. n. 204): ya en el Antiguo Testamento los profetas anunciaron que el Espíritu del Señor reposaría sobre el Mesías esperado. El descenso del Espíritu sobre Jesús en su Bautismo por Juan fue el signo de que Él era el que debía venir, el Mesías, el Hijo de Dios. Ahora bien, esta plenitud del Espíritu no debía permanecer únicamente en el Mesías sino que debía ser comunicada a todo el pueblo mesiánico. En repetidas ocasiones Cristo prometió esta efusión del Espíritu, promesa que realizó el día de

Pascua y luego, de manera más manifiesta, el día de Pentecostés. Se trata del mismo Espíritu que descende sobre aquel que recibe el sacramento de la Confirmación.

En el n. 205 nuestro Catecismo joven señala los efectos del sacramento de la Confirmación. El más importante es la efusión plena del Espíritu Santo, de la misma forma que fue concedida en otro tiempo a los apóstoles el día de Pentecostés. Como consecuencia, este sacramento confiere crecimiento y profundidad a la gracia bautismal; nos introduce de una forma especial en la filiación divina; nos une más firmemente a Cristo; aumenta en nosotros los dones del Espíritu Santo; no une más íntimamente a la Iglesia; nos concede una fuerza especial del Espíritu para difundir y defender la fe con las palabras y las obras. Confirmarse es como hacer un “contrato” con Dios. El confirmando dice: *“Sí, Dios mío, creo en ti. Dame el Espíritu Santo para pertenecerte totalmente, para no separarme nunca de ti y para dar testimonio de ti, con hechos y palabras, en los días buenos y en los malos”*. Y Dios dice: *“Sí, hijo mío, yo también creo en ti y me entrego a ti. No me separaré nunca de ti. Incluso cuando tú me olvides, yo estaré ahí, tanto en los días buenos como en los malos”*.

La voz del Pastor

La Bula «Misericordiae vultus» (IV)



Queridos diocesanos:

Vamos avanzando en el camino de preparación para el Año Santo de la misericordia; por eso, en esta carta, quiero recordar algunos momentos o acontecimientos que deben ser expresión de la misericordia de Dios durante ese tiempo de gracia que inauguraremos el próximo 8 de diciembre.

Un momento importante de esta peregrinación hacia la penitencia es la iniciativa **“24 horas para el Señor”** que ya hemos celebrado en años anteriores y que en este Año Santo se celebrará en las Diócesis el viernes y sábado que anteceden al IV domingo de Cuaresma. En estos dos días, el sacramento de la reconciliación debe ocupar un puesto central ya que a través del mismo experimentamos en nuestra propia carne la grandeza de la misericordia de Dios y la fuente de la verdadera paz interior.

Hermanos sacerdotes: los confesores debemos ser signo de la misericordia del Padre. Somos confesores auténticos cuando nosotros mismos nos convertimos en penitentes en busca de perdón. Los confesores participamos de la misma misión de Jesús y somos signo concreto de la continuidad del amor divino que perdona y salva. Por eso, por la acción del Espíritu Santo, somos responsables del

perdón de los pecados; no somos los dueños del sacramento sino sus servidores y servidores del perdón de Dios. De ahí que debemos acoger a los pecadores como el Padre de la parábola del hijo prodigo: corriendo a su encuentro, abrazándolos y manifestando la alegría de su vuelta, sin hacer preguntas impertinentes sino que, interrumpiendo el discurso preparado del hijo de la parábola, seamos capaces de ver en el corazón de cada penitente la invocación de ayuda y la súplica de perdón.

En la Cuaresma habrá otro acontecimiento importan-

de la gracia, a fin de obtener misericordia y alcanzar gracia” (Hb 4, 16)

La palabra del perdón debe llegar a todos y la llamada a experimentar la misericordia no debe dejar a nadie indiferente. Y es que la invitación a la conversión se dirige con mayor insistencia a aquellas personas que se encuentran lejanas de la gracia de Dios debido a su conducta de vida: a los hombres y mujeres que pertenecen a algún grupo criminal, a quienes se les pide un cambio de vida en nombre del Hijo de Dios que, si bien combate el pecado, nunca

clama al cielo pues mina desde los fundamentos la vida personal y social, impide mirar al futuro con esperanza porque destruye los proyectos de los débiles y oprime a los más pobres. Éste es un mal que anida en los gestos cotidianos para expandirse luego en escándalos públicos. La corrupción es una obstinación en el pecado que pretende sustituir a Dios con la ilusión del dinero como forma de poder; para erradicarla de la vida personal y social son necesarias prudencia, vigilancia, lealtad y transparencia unidas al coraje de la denuncia. Si no se la

combate abiertamente pronto o tarde busca cómplices y destruye la existencia.

Éste es el **tiempo oportuno para cambiar de vida.** Este Año Santo es el tiempo para dejarse tocar el corazón. Frente a tantos crímenes cometidos, escuchemos el llanto de todas las personas depredadas por tantos en la vida social, depredados en los afectos y en la dignidad. A todos los que acaban, de



rechaza a ningún pecador; a no caer en la trampa de pensar que la vida depende del dinero y que, ante él, todo el resto se vuelve carente de valor y dignidad: combatamos la violencia usada para amasar fortunas que escurren sangre y no convierten a nadie en poderoso e inmortal. **¡Para todos, tarde o temprano, llegará el Juicio de Dios del cual ninguno puede escapar!**

Esta misma llamada debe llegar a todas las personas promotores y cómplices de corrupción. Esta llaga putrefacta de la sociedad es un grave pecado que

un modo u otro, con la vida de sus hermanos les hago un llamamiento: ¡cambiad en el nombre de Dios! Seguir así sólo es fuente de arrogancia, de ilusión y de tristeza. La verdadera vida es algo bien distinto de lo que ahora pensáis. El Papa os tiende la mano; la Iglesia está dispuesta a escucharos. Basta solamente que acojáis la llamada a la conversión y os sometáis a la justicia mientras la Iglesia os ofrece la misericordia de Dios.

+ Gerardo Melgar
Ob. de Ávila-Soria

Noticias



Ordenación presbiteral

La S. I. Catedral de El Burgo de Osma acogerá la Ordenación presbiteral del diácono Pedro Luis Andaluz Andrés el próximo sábado 26 de septiembre desde las 11 de la mañana. La Santa Misa será presidida por el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa; al término de la celebración, los asistentes compartirán un vino español en los comedores del Seminario diocesano.

Al día siguiente, domingo 27, el neopresbítero presidirá por primera vez la Santa Misa en la parroquia de Utero, su pueblo natal; la Eucaristía dará comienzo a las seis de la tarde.

IV encuentro cristiano-musulmán

El pasado sábado 29 de agosto tuvo lugar el IV encuentro musulmán-cristiano en Soria. Este encuentro, como cada año, se llevó a cabo por la convocatoria conjunta de la Comunidad islámica de Soria, la Delegación episcopal de ecumenismo y diálogo interreligioso de la Diócesis de Osma-Soria y la Iglesia Ortodoxa rumana en Soria, y gracias a la colaboración de la Hermandad de donantes de sangre de



Soria y del Ayuntamiento de la capital. No faltó en esta ocasión el apoyo institucional pues se hicieron presentes en el acto Esther Pérez, Teresa Valdenebro y Javier Antón, en representación de la Diputación y el Ayuntamiento de Soria. Todos los medios de prensa local acudieron a cubrir el acto.

La donación fue un éxito; la Hermandad de donantes recogió el doble de dona-



ciones que en ocasiones normales, 42 bolsas, lo cual indica que la participación ciudadana fue magnífica.

El evento tuvo lugar en la recién remodelada Plaza de Mariano Granados, donde los asistentes pudieron disfrutar de momentos de conversación y encuentro, de música de diferentes culturas, del té que prepararon desde la comunidad islámica y se pudieron degustar platos de diversos países. Según los organizadores, *“fue un precioso e inolvidable día de convivencia”* que comenzó sobre las diez y media de la mañana y se extendió hasta las cuatro de la tarde. *“Acompañados por la lectura del decálogo de Asís para la paz, y las intervenciones de las personalidades que nos acompañaron, dimos un paso más en la apertura, el acercamiento y el conocimiento mutuo, declarando nuestra apuesta por el respeto y la convivencia, por la construcción de una cultura del encuentro que nos acerque y nos fortalezca”* afirmaron.

El manifiesto fue leído por Ahmed El Boutaybi, presidente de la Comunidad islámica de Soria; el P. Gabriel Danila, sacerdote de la Iglesia ortodoxa rumana en Soria; y el P. Ángel Hernández Ayllón, delegado episcopal de ecumenismo y diálogo interreligioso de la Diócesis. El acto concluyó con saludos y gestos de amistad, *“con música y con*

esperanza, conscientes de los tiempos difíciles que estamos viviendo y sufriendo todos a causa del terrorismo y fanatismo de una minoría que hace mucho daño y de las injusticias tan graves que estamos padeciendo en un mundo que desgraciadamente no hemos construido sobre los cimientos del amor”.

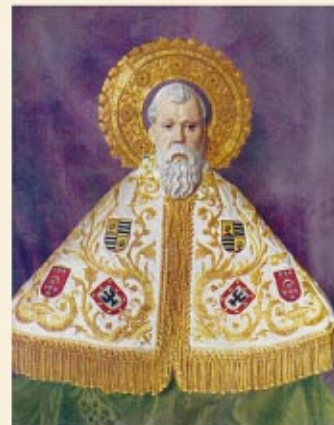
Ejercicios espirituales

El Monasterio de Santa María de Huerta acogió la segunda tanda de ejercicios espirituales para presbíteros de este año; una docena de sacerdotes diocesanos y un diácono participaron en estos días de oración y encuentro con Dios que fueron dirigidos por Ángel Moreno Sancho, vicario episcopal para la vida consagrada en la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara.



Solemnes Cultos en honor de San Saturio

que le dedican el Ilmo. Cabildo Concatedral, el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, la Venerable Cofradía y el común de los fieles



«A honrar a Saturio fieles venid...»

24 de septiembre al 1 de octubre de 2015

Novena en la Concatedral de San Pedro, a las 8 de la tarde. Misa concelebrada, con predicación a cargo del Rdo. P. José Manuel Arribas, O.C.D.

Todos los días de la Novena se celebrará la Santa Misa en la Ermita, a las 10,00 h.

2 de octubre

A las 11,00 h., Misa Solemne concelebrada y presidida por el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de nuestra Diócesis, D. Gerardo Melgar Viciosa.

A las 19,00 h., Santa Misa y Novena. A continuación, Procesión con las reliquias del Santo. Durante la Novena y Fiesta, intervendrá la Coral «Capilla Cívica de Soria - San José»

5 de octubre

Romería a la Ermita y Misa a las 11,00 h.



GABRIEL RODRÍGUEZ

En la Frontera

La torpeza del miedo

San Elian fue un joven médico cristiano originario de la ciudad siria de Homs, que fue asesinado en el año 284 por su propio padre, un funcionario romano, por no querer renegar de su fe cristiana. Sus reliquias se conservaban en un monasterio de mil quinientos años de existencia en la ciudad de Qaryatayn. Hace algunos días los salvajes del llamado Estado islámico lo destruyeron y dispersaron las reliquias del santo. Una imagen que recuerda otros actos vandálicos, como aquel perpetrado en 1931 por orden de Stalin, cuando ordenó destruir la iglesia de Cristo Salvador y construir en su lugar la piscina más grande de la Unión Soviética.

Todas las formas de violencia colectiva tienen una dimensión religiosa, desde la destrucción de iglesias en la España de los años treinta hasta los actos salvajes de los yihadistas contra el patrimonio común en los últimos meses y de los que dan buena cuenta los medios de comunicación. Los cristianos son vulnerables y el Estado islámico seguirá adelante en su extinción hasta que Occidente no frene militarmente a los radicales. Tristemente, Occidente está en retirada porque ha perdido los valores culturales y espirituales sobre los que nació. Por eso, será castigado, es más ya lo está siendo a través sobre todo de una errónea comprensión del multiculturalismo. Los cristianos de Oriente son el chivo expiatorio de nuestra debilidad en este momento de la historia. En efecto, estamos asistiendo a un homicidio en masa y al intento de eliminar el cristia-

nismo justo allí donde primero se implantó. Hace pocas fechas el patriarca de la Iglesia siro-católica, Ignacio Youssif III Younan, hablaba de "limpieza religiosa". El Estado islámico muestra con frecuencia en sus vídeos mujeres cristianas secuestradas: si no se paga el rescate que piden se convertirán en esclavas sexuales.



La generación crecida en los años sesenta, teniendo presente la segunda guerra mundial, ha decidido que ésta debería ser la "última guerra". Los extremistas musulmanes, por el contrario, combaten por sus ideales y eliminan a su paso ciudades, culturas y personas inocentes, todo ello bajo la mirada indolente de muchos occidentales que consideran que eso nunca podría alcanzarles... Tristemente, muchas feministas y muchos de aquellos que han defendido a las minorías toda la vida ahora callan sobre el retorno de la esclavitud sexual y los asesinatos y degollaciones en masa.

La suerte de los cristianos del Medio Oriente es importante para los occidenta-

les. No podemos volver la espalda a esas comunidades sufrientes desde el momento en que, de una u otra forma, su destino acabará por ser también el nuestro. ¿Cómo podemos responder a la persecución de los cristianos? Rechazando el reconocimiento de regímenes que no ofrecen protección a las minorías y que comprenden, aparte de al Estado islámico, Arabia Saudí y diversos estados del Golfo. Es inaceptable que los musulmanes en Occidente reclamen el derecho a practicar su religión, construir mezquitas y disfrutar de la libertad que nuestra sociedad ha sancionado, mientras prohíben a los cristianos que viven en sus países hacer lo mismo. La libertad religiosa es la *conditio sine qua non* de la convivencia en Occidente. Si renunciamos a la libertad religiosa enviaremos a los islamistas radicales un mensaje peligroso para nosotros mismos.

Sería como decirles que nuestras libertades nos preocupan menos que la paz...

No debemos ser cobardes. Hemos de tener siempre presente lo sucedido en los albores de la segunda guerra mundial cuando el primer ministro británico, Neville Chamberlain, en un intento de apaciguamiento de Hitler, llegó a un acuerdo con él, por puro miedo. Son famosas las palabras que, indignado, le espetó W. Churchill en el parlamento británico: "Tuvo usted para elegir entre la humillación y la guerra, eligió la humillación y nos llevará a la guerra".

Gabriel-Ángel Rodríguez
Vicario General

De la Carta del Papa sobre el Jubileo de la misericordia

✓ Quiero facilitar que la celebración del Año Santo sea un **auténtico momento de encuentro con la misericordia de Dios** para todos los creyentes. Es mi deseo, en efecto, que el Jubileo sea experiencia viva de la cercanía del Padre, como si se quisiese tocar con la mano su ternura, para que se fortalezca la fe de cada creyente y, así, el testimonio sea cada vez más eficaz.

✓ Deseo que la **indulgencia jubilar llegue a cada uno** como genuina experiencia de la misericordia de Dios, la cual va al encuentro de todos con el rostro del Padre que acoge y perdona, olvidando completamente el pecado cometido. Para

vivir y obtener la indulgencia los fieles están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa, abierta en cada Catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro Basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión [...] Es importante que este momento esté unido, ante todo, al **Sacramento de la Reconciliación** y a la celebración de la santa Eucaristía con un reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por mí y por las intenciones que llevo en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo.

✓ Pienso, además, en los **enfermos** y las **personas ancianas y solas**, a menudo en condiciones de no poder salir de casa. Para ellos será de gran ayuda vivir la enfermedad y el sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad [...] Mi pensamiento se dirige también a los **presos**, que experimentan la limitación de su libertad. El Jubileo siempre ha sido la ocasión de una gran amnistía, destinada a hacer partícipes a muchas personas que, incluso mereciendo una pena, sin embargo han

tomado conciencia de la injusticia cometida y desean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta. Que a todos ellos llegue realmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón. En las capillas de las cárceles podrán ganar la indulgencia, y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, pueda este gesto ser para ellos el paso de la Puerta Santa, porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad.

✓ He pedido que la Iglesia redescubra en este tiempo jubilar la riqueza contenida en las **obras de misericordia** corporales y espirituales [...] Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de estas obras obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar [...] La indulgencia jubilar, por último, se puede ganar también para los **difuntos**. A ellos estamos unidos por el testimonio de fe y caridad que nos dejaron.

✓ Algunos viven el drama del **aborto** con una conciencia superficial, casi sin darse cuenta del gravísimo mal que comporta un acto de ese tipo. Muchos otros, en cambio, incluso viviendo ese momento

como una derrota, consideran no tener otro camino por donde ir. Pienso, de forma especial, en todas las mujeres que han recurrido al aborto. Conozco bien los condicionamientos que las condujeron a esa decisión. Sé que es un drama existencial y moral. He encontrado a muchas mujeres que llevaban en su corazón una cicatriz por esa



Franciscus

elección sufrida y dolorosa. Lo sucedido es profundamente injusto; sin embargo, sólo el hecho de comprenderlo en su verdad puede consentir no perder la esperanza. El perdón de Dios no se puede negar a todo el que se haya arrepentido, sobre todo cuan-

do con corazón sincero se acerca al Sacramento de la Confesión para obtener la reconciliación con el Padre. También por este motivo he decidido conceder a todos los sacerdotes para el Año jubilar, no obstante cualquier cuestión contraria, la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón.

✓ Una última consideración se dirige a los fieles que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los **sacerdotes de la Fraternidad de San Pío X**. Este Año jubilar de la Misericordia no excluye a nadie. Desde diversos lugares, algunos hermanos obispos me han hablado de su buena fe y práctica sacramental, unida, sin embargo, a la dificultad de vivir una condición pastoralmente difícil. Confío que en el futuro próximo se puedan encontrar soluciones para recuperar la plena comunión con los sacerdotes y los superiores de la Fraternidad. Al mismo tiempo, movido por la exigencia de corresponder al bien de estos fieles, por una disposición mía establezco

que quienes durante el Año Santo de la Misericordia se acerquen a los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X para celebrar el Sacramento de la Reconciliación, recibirán válida y lícitamente la absolución de sus pecados.

Testimonio

Sacerdote de Cristo para siempre

Después de un largo proceso de discernimiento, formación, crecimiento y profundización en el amor que Cristo nos da, por fin llega el día tan esperado de mi Ordenación presbiteral. El próximo sábado 26 de septiembre, Don Gerardo, nuestro Obispo, me ordenará sacerdote para siempre en el marco de la Eucaristía que presidirá a las 11 de la mañana en la S. I. Catedral de El Burgo de Osma.

Esta celebración de Ordenación está marcada por varios momentos importantes y entrañables: las promesas ante el Obispo y la asamblea por parte de quien va a ser ordenado; las letanías invocando la protección de los santos sobre quien va a ser ordenado, mientras éste permanece prostrado en el suelo; la imposición de manos del Obispo y de los presbíteros, junto con la oración consagradoria, momento a partir del cual ya seré sacerdote para siempre; la vestición del nuevo presbítero con la esto-

la y la casulla; la unción de las manos con el sagrado crisma; y la entrega del pan y del vino para ofrecerlo en el altar.



Fuera de esta descripción de la celebración, el inmenso regalo de poder celebrar la Eucaristía, poder hacer presente al Señor en el altar y llevar su amor misericordioso a los hermanos, llenan mi corazón de una gran emoción e ilusión. ¡Qué grandeza poder traer al mismo Dios a la tierra y al corazón de los hombres, igual que un día nos lo dio la Virgen María!

Es una inmensa alegría para alguien que, como Samuel, ha ido experimentando desde niño la especial llamada que Dios hacía para ser todo suyo. Y para nuestra Diócesis espero que sea un motivo de esperanza y alegría para seguir pidiendo al Señor que nos mande las vocaciones al ministerio ordenado que Él quiera.

Seguid rezando por mí para que sea muy fiel a este grandísimo don. Gracias, de corazón.

Pedro L. Andaluz Andrés

Rincón diocesano



ÁNGEL HERNÁNDEZ

“¿Dónde está tu hermano?” (Gn 4, 9)

No viene mal recordar de vez en cuando que *“los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los discípulos de Cristo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son, a la vez, gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón... La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia”* (GS 1)

Ante la cantidad de refugiados que se acercan a Europa no parece ser la respuesta adecuada la que dio hace unos días nuestro Presidente del Gobierno y otros políticos que miden con la regla de la economía y no con la de la humanidad; no olvidemos que esta situación urgente y emergente requiere también medidas extraordinarias y proporcionadas al terrible éxodo que se está produciendo en los países del Oriente que están viendo cómo peligran sus vidas por el discurso sangriento del Estado Islámico.

La pasividad y desproporción de la respuesta por parte del Gobierno español (acoger tan sólo a 2739 refugiados o a 50 como ha ofrecido Islandia) es fruto del profundo deterioro moral, raíz de nuestros tremendos deterioros sociales, políticos y económicos. El deterioro moral es evidente. Nuestro Señor llamó al pecado *“el misterio de iniquidad”* y, aunque queramos ocultar los montes, tenemos que aceptar que mientras edificuemos la sociedad sólo sobre el bienestar, la calidad de vida, la aspiración de todo progreso, etc. y nos olvidemos egoístamente del bien de los demás, de sus necesidades, de sus carencias, de una mejor distribución de los bienes, mientras vivamos con los ojos cerrados al hermano, Dios nos va a seguir preguntando: *“¿dónde está tú hermano?”* (Gn 4, 9) Hace unos días, Jesús Mendoza escribía en Heraldo de Soria que *“los que huyen de la guerra tienen derecho a ser tratados con dignidad. No podemos responder mirando para otro lado y aplicando el «sálvese quien pueda».* El Papa Francisco, al que muchos mandatarios aplauden pero pocos siguen, afirmaba hace un año: *«Esta realidad pide ser afrontada y gestionada de un modo nuevo, equitativo y eficaz, que exige en primer lugar una cooperación internacional y un espíritu de profunda solidaridad y compasión»*.

Algunos sólo piensan en cómo mantener la economía competitiva y cómo conseguir en las próximas y cercanas elecciones generales mantener el puesto o subir un peldaño; se da una verdadera absolutización o idolatría del poder. El Papa Francisco ha sido muy claro diciendo que *“la dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios”*.

Antes hablaba de pecado; para algunos puede ser una palabra difícil de digerir pero creo sinceramente que uno de nuestros problemas actuales es que no llamamos a las cosas por su nombre y que hemos olvidado el sentido espiritual y trascendente de la vida. Si lo que Jesús anuncia es el Reino de Dios, pecado es para Jesús todo aquello que impide, imposibilita o destruye el Reino de Dios, es decir, pecado es aquello que dio muerte

al Hijo de Dios y pecado sigue siendo aquello que en la actualidad da muerte a los hijos de Dios. ¿Qué está sucediendo hoy en Siria, Irak, Hungría o Bulgaria? Nos dice San Pablo que *“el salario del pecado es la muerte”* (Rom 6, 23); una muerte que nosotros generamos cuando no damos oportunidad a muchos de vivir con la dignidad que merecen. Hoy, como hace dos mil años, seguimos crucificando a muchos inocentes que siguen perdidos en el mundo porque no hemos repartido como debíamos los bienes que son de todos y porque vagan de un lugar a otro porque nadie les quiere, porque son rechazados y despreciados. Dios pedirá cuentas a aquellos que analizan la situación desde unos intereses económicos y partidistas. Algunos, como Caín, se preguntarán: *“¿acaso soy guardián de mi hermano?”* ¡Sí, somos guardianes de nuestros hermanos y responsables de su salud, de sus vidas, de su libertad, de su progreso, de su desarrollo! ¡Somos responsables los unos de los otros!

La Iglesia, por auténtico compromiso evangélico, debe hacer oír su voz, denunciando y condenando estas situaciones. Afortunadamente esta terrible situación está provocando un movimiento social de solidaridad que en muchos países ha levantado a particulares que tienen corazón y sentimientos, y van más allá que nuestros pobres políticos; también se han movilizado las iglesias que están ofreciendo sus bienes, manos y casas para recibir a los que se les ha robado su tierra y sus derechos, a los inexistentes, a los invisibles.

Necesitamos crecer económicamente, sí, pero necesitamos con más urgencia construir relaciones humanas que nos ayuden a cuidarnos, a respetarnos, a defender al más necesitado. El Papa en Lampedusa nos decía proféticamente: *“Somos una sociedad que ha olvidado la experiencia de llorar, de «sufrir con»: ¡la globalización de la indiferencia nos ha quitado la capacidad de llorar!”*. No creo en políticas de ricos que aspiran a consumir el plato de los pobres o que miran para otro lado cuando hay quienes lloran de soledad o de angustia porque carecen de los bienes necesarios.

No olvidemos también que elevar la voz de la Iglesia es la expresión de un Evangelio que es Buena Noticia para todos. Pero nunca olvidemos que mientras la Iglesia predica una salvación eterna y sin comprometerse en los problemas reales de nuestro mundo, la Iglesia es respetada y alabada; pero si la Iglesia, siendo fiel a su misión, denuncia el pecado que lleva a muchos a la miseria y a la muerte, si anuncia la esperanza de un mundo más justo y humano, entonces corre el bendito riesgo de ser perseguida y calumniada, tildándola de subversiva y comunista. Creo que vale la pena que elevemos la voz profética de denuncia aun cuando nos cueste la persecución y la calumnia de los poderosos de esta tierra, e invirtamos nuestros bienes en provecho y sostenimiento de nuestros hermanos refugiados.

Ángel Hernández Ayllón
Vicario episcopal de pastoral



8 **TRAS LAS HUELLAS DE TERESA****Las virtudes: Amor de unos con otros (II)**

Aunque *Camino de Perfección* es un espléndido ramillete de *Avisos y Consejos*, que así llamó la autora a su obra, las pautas para adquirir el “*amor espiritual, esa manera de amar que querría tuviésemos nosotras; aunque a los principios no sea tan perfecta*” (C 7, 5) se encuentran diseminadas por todos sus escritos. Teresa de Jesús las resume en “*determinarse a obrar y padecer y hacerlo cuando se ofreciere*” (cfr. F 5, 3). Nos limitaremos a resaltar sólo algunas y con eso bastará para hacer realidad el axioma teresiano: “*poniéndonos delante de los ojos la virtud, aficiónase a ella quien la desea*” (C 6, 1)

✓ **Guardar las espaldas:** Teresa, joven monja, tullida en la enfermería del monasterio de La Encarnación, ha comenzado a entender en la oración qué cosa era amarle (a Dios) y empieza a practicar lo aprendido: “*No tratar mal de nadie por poco que fuese sino lo ordinario era excusar toda murmuración*” (V 6, 3-4) ¡Un excelente consejo! Tal vez nos parece muy fácil porque, al oír la palabra murmuración, pensamos en comentarios maliciosos o casi difamatorios pero, en realidad, se trata de algo mucho más cotidiano pues es ese hábito omnipresente en nuestra vida al que ni siquiera damos ya importancia: en el ambiente de trabajo, en los comentarios del supermercado, en la parada del autobús, en la comunidad de vecinos, en la parroquia, en el grupo de oración, en la comunidad religiosa, etc. Luchar con

todas nuestras fuerzas contra esta tendencia casi consustancial al ser humano es aprender a amar a Dios como Él quiere ser amado. En esta sencilla escuela se adquiere también la verdadera devoción que no es otra cosa, según santa Teresa, que “*no ofender a Dios y estar dispuestos y determinados para todo bien*” (V 10, 9). Y así, dirá ella, “*miremos nuestras faltas y dejemos las ajenas*” (3M 2, 13) y “*procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros, y tapar sus defectos con nuestros grandes pecados*” (V 13, 10). Ya sabe ella que ejercitarlo no es sólo cuestión de voluntad; por eso nos recomienda que le supliquemos siempre a Dios que nos dé esta virtud.

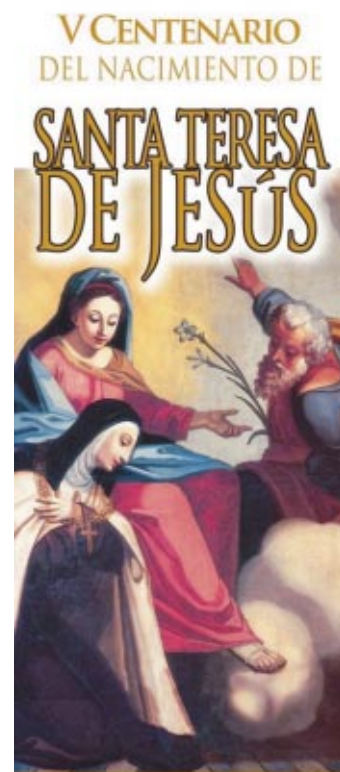
La humildad en los juicios es una caudalosa fuente de amor fraterno que, además, revierte en provecho propio porque nos proporciona una gran paz interior, alegría de vivir, e incluso mejora nuestra salud física y psíquica.

✓ **Saber sufrir y hacer la virtud contraria (C 7, 7):** En esas faltas que vemos en los otros, que nos molestan, nos escandalizan o incluso objetivamente nos causan daño, “*se muestra y ejercita bien el amor*” (C 7, 7) La corrección fraterna que Teresa de Jesús nos propone se basa en la paciencia, saber sufrir en lenguaje teresiano, y el testimonio del bien, hacer la virtud contraria. En el silencio que sabe evitar el juicio, incluso el agradecimiento

por las veces que, con faltas similares, no hemos oído reproches ni nos han echado en cara errores del pasado. “*Esto de hacer una lo que ve resplandecer de virtud en otra, pégase mucho. Éste es buen aviso, no se os olvide*” (C 7, 7) concluye satisfecha.

✓ **Perdonar (C 36, 7):** He aquí un consejo importantísimo de la Santa además de ser un mandato de Jesús; es el principio y fundamento del amor fraterno, la actitud evangélica por excelencia. Ella lo pone de manifiesto con singular maestría en su comentario a la oración del Padrenuestro: “*Mas ¡qué estimado debe ser este amarnos unos a otros del Señor! Pues pudiera el buen Jesús ponerle delante otras y decir: perdonadnos, Señor, porque hacemos mucha penitencia o porque rezamos mucho y ayunamos y lo hemos dejado todo por Vos y os amamos mucho; y no dijo porque perderíamos la vida por Vos, y -como digo- otras cosas que pudiera decir sino sólo porque perdonamos*” (C 36, 7) Amar y perdonar son sinónimos para Teresa, en el más puro estilo evangélico por otra parte (cfr. Lc 15, 11-32; Mt 18, 22-35); y no sólo eso sino que, además, es el perdón el que confirma la veracidad de la oración.

Teresa escribe desde su experiencia (cfr. C, prólogo) y así lo demuestra en el famoso conflicto de las Descalzas de Sevilla exhortando a la priora, encarcelada en el propio convento y depuesta de su cargo gracias a la colaboración de dos hermanas mal aconsejadas y de poca lucidez, a perdonar totalmente (lo que no excluye tomar las medidas adecuadas para el bien de la comunidad) y a no mostrar a las culpables “*ningún género de desamor, antes la regale más [...] Procuren olvidar las cosas y miren lo que cada una hubiera acaecido*” (Carta a las Madres Isabel de S. Jerónimo y María de S. José, 3 de mayo de 1579) Tenemos también el testimonio de las *Cuentas de Conciencia*; allí encontra-

15 OCTUBRE 2014
15 OCTUBRE 2015STJ
500

mos esta confidencia: “*En cosas que dicen de mí de murmuración -que son hartas- y en mi perjuicio, y hartos, también me siento muy mejorada [...] y así ninguna enemistad me queda con ellos en llegándome la primera vez a la oración; que luego que lo oigo, un poco de contradicción me hace*” (CC 2, 7). Éstos son los verdaderos efectos de la oración, sea del grado que sea. La capacidad de perdonar define al contemplativo, tanto que jamás será tal si no es capaz de perdonar con facilidad, aun cuando pudiera tener otras faltas (cfr. C 36, 13). Perdonar es tan necesario para los que pretendemos llevar camino de oración que, si procuramos ejercitar esta virtud, incluso sin ser muy contemplativos, podremos estar muy adelante en el servicio del Señor (cfr. C 4, 3) y esto es realmente lo único necesario (cfr. Lc 10, 42).

Fr. Pedro Ortega OCD

DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE OSMÁ-SORIA
Contantes con su agenda para, en octubre de Dios, seguir haciendo el bien

Apellidos _____ Nombre _____

NIF _____ Domicilio _____

C. P. _____ Población _____

Banco/Caja de ahorros _____ CÓDIGO CUENTA CLIENTE _____

BAI _____ ETIDAD _____ OFICIA _____

Domicilio _____

DC _____ Nº CUENTA _____

Se suscribe con _____ € al mes trimestre semestre año a favor de la Diócesis

¿Desea recibir un certificado para deducir este donativo del I. R. P. E. ? Sí No Firma: _____

ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVÍELO A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA / SAN JUAN, 5-50014